



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DEL PLAN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS EN MATERIA DE ARTES ESCÉNICAS PARA EL EJERCICIO 2021.

Con fecha 16 de septiembre de 2021, el Director General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes (ICA), dictó Resolución (publicada en BORM nº 219 de 21 de septiembre de 2021) por la que se convocan Ayudas económicas, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de espectáculos en materia de artes escénicas, en su edición 2021.

El artículo 11 de la citada convocatoria establece que:

1. Finalizado el plazo concedido para las solicitudes, el ICA publicará en su página web, ([CONVOCATORIAS](#)) el estado de las mismas y la documentación a subsanar en cada caso.
2. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y atendiendo a razones de interés público, **el procedimiento administrativo se tramitará con carácter de urgencia**, según lo establecido en la Resolución del Director General del ICA de fecha 10 de septiembre de 2021.
3. El plazo para subsanar las solicitudes presentadas será de **5 días, a contar desde el día siguiente a la publicación citada en el apartado 1**, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, dictándose resolución del Director General del ICA en tal sentido conforme al artículo 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con fecha 13 de octubre de 2021 finalizaba el plazo de presentación de las solicitudes. Revisadas las mismas, esta Dirección General

**RESUELVE**





**PRIMERO.** - Abrir un plazo de subsanación de las solicitudes que figuran en el **ANEXO I**, en los términos que establece el artículo 11 de la convocatoria. Las subsanaciones se remitirán a través del mismo procedimiento por el que se hicieron las solicitudes ([2495](#)), accediendo a: ***Presentación Solicitudes / Otros trámites de este procedimiento/ Escrito de cumplimiento del requerimiento de subsanación/mejora***

**SEGUNDO.-** La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, o ser impugnada directamente mediante recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo establecido por los artículos 114 y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Murcia (fecha y firma electrónica al margen)

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE  
LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES  
JOSÉ RAMÓN PALAZÓN MARQUINA

29/10/2021 09:46:13

PALAZÓN MARQUINA, JOSÉ RAMÓN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-59b2f511-388c-5a82-4f0b-00505696280





## ANEXO I

### SOLICITUDES QUE PRECISAN SUBSANACIÓN

### AYUDAS PRODUCCIÓN AAE 2021

EXP	RAZÓN SOCIAL NOMBRE ARTÍSTICO	CIF	TITULO	MODALIDAD	ANEXO I	CERTIFICADO IAE 2019, 2020 y 2021	ANEXO II	ANEXO III	PRESUPUESTO	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	CARTAS COMPROMISO Modalidad A	CONTRATO Coproducciones	OBSERVACIONES
01P/2021	JOSE GARCÍA BOTE (TEATRO DE LA ENTREGA)	***2539**	Torres	B	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	✓			<b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> falta información sobre vestuario, plan de explotación (debe indicar información sobre proyección ventas, resultados estimados, etc), curriculum (Ángela Misino, Jorge Fullana, María Alarcón y Salvador Susarte), certificados de residencia deben ser expedidos en fecha actual (no son válidos los remitidos). <b>FALTA PRESUPUESTO</b>
04P/2021	BONJOURMONAMOUR PRODUCCIONES SL (BONJOURMONAMOUR PRODUCCIONES)	***5367**	Pares y Nines	A	✓	X	✓	X	✓	✓	✓		X		<b>CERTIFICADO IAE:</b> falta de 2019,2020 Y 2021. <b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> debe remitirse certificado de residencia expedido en fecha actual de Juan de Dios López. <b>CARTAS COMPROMISO:</b> faltan compromisos para llegar al mínimo de 20 exigido en convocatoria (17 válidos). <b>Certificado de estar al corriente con la AEAT para la solicitud de ayudas y subvenciones y Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social</b>





**ANEXO I**  
**SOLICITUDES QUE PRECISAN SUBSANACIÓN**  
**AYUDAS PRODUCCIÓN AAE 2021**

EXP	RAZÓN SOCIAL NOMBRE ARTÍSTICO	CIF	TITULO	MODALIDAD	ANEXO I	CERTIFICADO IAE 2019, 2020 y 2021	ANEXO II	ANEXO III	PRESUPUESTO	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	CARTAS COMPROMISO Modalidad A	CONTRATO Coproducciones	OBSERVACIONES
05P/2021	DADO PRODUCCIONES SL (ALQUIBLA TEATRO)	***1544**	Mi cuerpo será camino	A	✓	X	✓	X	✓	✓	✓		X		<p><b>CERTIFICADO IAE:</b> deben estar expedidos en fecha actual.</p> <p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> plan de explotación (debe indicar información sobre proyección ventas, resultados estimados, determinación precio venta, etc). Faltan curriculum de Victorio A. Luna. <b>CARTAS COMPROMISO:</b> faltan compromisos para llegar al mínimo de 20 exigido por convocatoria (15 válidos)</p>
07P/2021	AYE CULTURA SOCIAL S.COOP (LA AYE CÍA.)	***5262**	La Yapa	B	X	X	✓	X	X	X	X	X			<p><b>ANEXO I, IV, V y VI INVÁLIDOS:</b> falta firma electrónica válida.</p> <p><b>CERTIFICADO IAE:</b> deben estar expedidos en fecha actual.</p> <p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> certificados de residencia deben estar expedidos en fecha actual, (no siendo válidos los de Susan Ríos, Fran Ríos, Matilde Fuster y Diego Montana). Faltan rider. Plan de explotación (debe indicar información sobre proyección ventas, resultados estimados, determinación precio venta, etc). <b>PRESUPUESTO:</b> se debe indicar ingresos y aportación entidad.</p>





## ANEXO I

### SOLICITUDES QUE PRECISAN SUBSANACIÓN

### AYUDAS PRODUCCIÓN AAE 2021

EXP	RAZÓN SOCIAL NOMBRE ARTÍSTICO	CIF	TITULO	MODALIDAD	ANEXO I	CERTIFICADO IAE 2019, 2020 y 2021	ANEXO II	ANEXO III	PRESUPUESTO	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	CARTAS COMPROMISO Modalidad A	CONTRATO Coproducciones	OBSERVACIONES
08P/2021	EL MOLINO FORMACIÓN OCIO Y TIEMPO LIBRE (DEL MOLINO PRODUCCIONES)	***5684**	Bambi, Príncipe del bosque El Musical	A	✓	X	✓	X	✓	✓	✓		X		<p><b>CERTIFICADO IAE:</b> falta de 2019,2020 Y 2021. <b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> Falta texto completo y autor, curriculums de todos los profesionales que forman la ficha artística y técnica, rider, datos de producción y música. <b>CARTAS COMPROMISO:</b> faltan compromisos para llegar al mínimo de 20 exigido en convocatoria (no válidas las remitidas). <b>Certificado de estar al corriente con la AEAT para la solicitud de ayudas y subvenciones</b></p>
16P/2021	PRODUCCIONES ALCINA SL (ONÍRICA MECÁNICA)	***8070**	Rumbo a Faraout	?	X	X	X	X	X	X	X	X	X		<p><b>FALTAN TODOS LOS DOCUMENTOS MARCADOS CON X. Debe remitir además certificado de estar al corriente con la AEAT para la solicitud de ayudas y subvenciones, con la CARM y con la Seguridad Social. Certificado de domicilio fiscal e IAE. Todos los certificados deben estar expedidos en fecha actual</b></p>





## ANEXO I

### SOLICITUDES QUE PRECISAN SUBSANACIÓN

### AYUDAS PRODUCCIÓN AAE 2021

EXP	RAZÓN SOCIAL NOMBRE ARTÍSTICO	CIF	TITULO	MODALIDAD	ANEXO I	CERTIFICADO IAE 2019, 2020 y 2021	ANEXO II	ANEXO III	PRESUPUESTO	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	CARTAS COMPROMISO Modalidad A	CONTRATO Coproducciones	OBSERVACIONES
17P/2021	ANICETO ROCA RUIZ (LOS CLAVELES TEATRO)	***6404**	La casa de chocolate	B	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	X			<p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> certificados de residencia deben estar expedidos en fecha actual (no son válidos los remitidos), plan de explotación (debe indicar información sobre proyección ventas, resultados estimados, determinación precio venta, etc).</p> <p><b>ANEXO VI INCOMPLETO:</b> indicar fecha completa de las actuaciones, incluyendo el año</p>
19P/2021	NACHO VILAR PRODUCCIONES SL (NACHO VILAR PRODUCCIONES)	***3428**	Los músicos de Bremen	A	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓		X		<p><b>ANEXO III:</b> falta anexo completo y rider técnico.</p> <p><b>CARTAS COMPROMISO:</b> faltan compromisos para llegar al mínimo de 20 exigido en convocatoria (4 válidos)</p>
20P/2021	ALFREDO SÁNCHEZ ÁVILA (LA MURGA TEATRO)	***5523**	Del laberinto al 30	B	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓			<p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> Falta curriculum de Pedro Gómez, Purificación Oliver y Mariano Zuñel; debe remitirse certificado de residencia expedido en fecha actual de Jesús Martínez</p>





## ANEXO I

### SOLICITUDES QUE PRECISAN SUBSANACIÓN

### AYUDAS PRODUCCIÓN AAE 2021

EXP	RAZÓN SOCIAL NOMBRE ARTÍSTICO	CIF	TITULO	MODALIDAD	ANEXO I	CERTIFICADO IAE 2019, 2020 y 2021	ANEXO II	ANEXO III	PRESUPUESTO	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	CARTAS COMPROMISO Modalidad A	CONTRATO Coproducciones	OBSERVACIONES
25P/2021	RENOVA JOVEN PROYECTOS SL (TRAMA TEATRO)	***7850**	Dirty Dream (Todos tenemos un plan B)	B	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓			<b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> falta indicar datos de producción; debe remitirse certificado de residencia expedido en fecha actual de Elena Serrano, Salva Riquelme y Sophie Thirion. <b>Debe remitir además certificado de estar al corriente con la AEAT para la solicitud de ayudas y subvenciones</b>
30P/2021	BRONCE DANZA SL (BALLET ESPAÑOL DE MURCIA)	***2568**	Alma y compás	A	X	X	✓	X	X	✓	X		X		<b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> falta plástica escénica, datos de producción, plan de explotación (debe indicar información sobre proyección ventas, resultados estimados, determinación precio venta, etc); rider técnico; falta curriculum de Antonio Alarcón, Victor Vidal, todos los bailarines, Miguel Orengo, Daniel Valseca, Ana Monchón, Irene Carrión, Juan Guillermo Nova, y Domingo González; faltan certificados empadronamiento residentes en Murcia. <b>PRESUPUESTO:</b> falta documento. <b>ANEXO V:</b> falta documento. <b>CARTAS COMPROMISO:</b> faltan todos los compromisos. <b>Debe remitir además certificado de estar al corriente con la AEAT para la solicitud de ayudas y subvenciones</b>





## ANEXO I

### SOLICITUDES QUE PRECISAN SUBSANACIÓN

### AYUDAS PRODUCCIÓN AEE 2021

EXP	RAZÓN SOCIAL NOMBRE ARTÍSTICO	CIF	TITULO	MODALIDAD	ANEXO I	CERTIFICADO IAE 2019, 2020 y 2021	ANEXO II	ANEXO III	PRESUPUESTO	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	CARTAS COMPROMISO Modalidad A	CONTRATO Coproducciones	OBSERVACIONES
34P/2021	TEATRO SILFO SL (TEATRO SILFO)	***5490**	Los magos de Oriente	B	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	✓			<p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> falta desarrollar plástica escénica; falta curriculum de Amaya Ruiz, Marco Valentino, Marcello Chiarenza, Bárbara Vargas, Lola Díaz y Rafa Márquez; falta texto completo y autor y rider técnico.</p> <p><b>ANEXO IV:</b> falta documento.</p> <p><b>Debe remitir además certificado de estar al corriente con la AEAT para la solicitud de ayudas y subvenciones</b></p>
36P/2021	CARMEN NAVARRO GARCÍA (TEATRO DE CARMEN)	***0467**	La senda del agua	B	X	X	✓	X	✓	✓	✓	✓		X	<p><b>ANEXO I INCOMPLETO:</b> falta indicar IBAN.</p> <p><b>CERTIFICADO IAE:</b> deben estar expedidos en fecha actual, no son válidos los remitidos.</p> <p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> plan de explotación (debe indicar información sobre proyección ventas, resultados estimados, determinación precio venta, etc); falta curriculum de Ana Montes, Joan Miró, Nuria Cervera, Toni Dalmau, Sergio Reyes, María Arango y Raúl Gómez.</p> <p><b>CONTRATO COPRODUCCIÓN:</b> falta documento</p>





## ANEXO I

### SOLICITUDES QUE PRECISAN SUBSANACIÓN

### AYUDAS PRODUCCIÓN AAE 2021

EXP	RAZÓN SOCIAL NOMBRE ARTÍSTICO	CIF	TITULO	MODALIDAD	ANEXO I	CERTIFICADO IAE 2019, 2020 y 2021	ANEXO II	ANEXO III	PRESUPUESTO	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	CARTAS COMPROMISO Modalidad A	CONTRATO Coproducciones	OBSERVACIONES
124P/2021	JOAQUÍN LIONELO LISÓN BRACQ (LOS MENOS TEATRO)	***0765**	Malnacido	B	✓	✓	X	X	X	✓	✓	✓			<p><b>ANEXO II INCOMPLETO:</b> falta cumplimentar apartado 4.</p> <p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> falta información sobre vestuario, iluminación, maquillaje; falta curriculum de Virginia de Díaz, Victorio A Luna, Antonio Fernández, Pepe H y Chema Román.</p> <p><b>PRESUPUESTO:</b> incoherencia cifras inversión, ingresos y solicitado</p>
146P/2021	CRISTINA MUIÑO MONTESINOS (LOS DEL TEATRICO)	***3425**	El Molinete. Amores cantados	B	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓			<p><b>ANEXO III INCOMPLETO:</b> No hay descripción del proyecto, falta plástica escénica, plan de explotación (debe indicar información sobre proyección ventas, resultados estimados, etc); faltan todos los curriculums de la ficha artística y técnica y los certificados de residencia de los participantes murcianos y rider completo. <b>Debe remitir además certificado de estar al corriente con la AEAT para la solicitud de ayudas y subvenciones</b></p>

